



General

**Informe
General**



Bogotá D.C. 10 de junio de 2025
RM-2831-25

Señores

FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA – FEDEPANELA (ADMINISTRADOR DEL FONDO DE FOMENTO PANELERO FFP)

Atn. Dr. Carlos Fernando Mayorga Morales

Gerente General

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS AUDITORIA INTERNA PRIMER TRIMESTRE DE 2025.

Como resultado del procedimiento de Auditoría Interna correspondiente al primer trimestre del año 2025, presentamos para su análisis y disposición el informe adjunto, sugerencias y conclusiones extraídas de nuestro trabajo.

Es prudente mencionar que el desarrollo de la auditoría se sustentó en pruebas bajo los estándares de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). En cumplimiento del Decreto 2025 de 1996 que establece en su artículo 1 *“La Auditoría Interna de los Fondos constituidos con las contribuciones parafiscales del sector agropecuario y pesquero será el mecanismo a través del cual los entes administradores de los mismos efectuarán el seguimiento sobre el manejo de tales recursos. En desarrollo de este seguimiento la auditoría verificará la correcta liquidación de las contribuciones parafiscales, su debido pago, recaudo y consignación, así como su administración, inversión y contabilización.”*, siendo responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada, la cual fue analizada para generar este informe en el marco de Auditoría Interna.

Las observaciones mencionadas fueron socializadas previamente a la elaboración de este informe con Carlos Fernando Mayorga Morales – Gerente y Representante Legal de la Federación Nacional de productores de Panela - FEDEPANELA y los directos del Fondo.

Cordialmente,



LUCY YADIRA CASTRO RODRÍGUEZ

Auditor Interno

Designado por

KRESTON RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Elaborado por: Karen Adriana Rojas Donato
Angelica Rocío Hernández Ruiz

Revisado: Deysi Milena Salazar Alarcón

Aprobado por: Lucy Yadira Castro Rodríguez

- Gestor de Auditoría Financiera y de Impuestos

- Gestor de Auditoría Financiera y de Impuestos

- Gestor Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos

- Gerente Regional de Auditoría

FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA – FEDEPANELA (ADMINISTRADOR DEL FONDO DE FOMENTO PANELERO FFP)
INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE DE 2025
Elaborado por **Kreston RM S.A.**

OBJETIVO

Ejecutar pruebas de auditoría definidas en el PAI (Plan Anual de Auditoría Interna) que permitan el análisis y comprobación del cumplimiento al Decreto 1999 de 1991 que reglamenta parcialmente las Leyes 40 del 1990 y 2005 de 2019 por parte de la administración del Fondo de Fomento Panelero. Con el objetivo de fortalecer la eficacia en los procesos y optimizando controles, que permitan la mejora continua del control interno del FFP.

ALCANCE

Este informe se emite en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato No. 069 de 2025, suscrito el 1 de abril de 2025 entre la Federación Nacional de Productores de Panela – FEDEPANELA, en calidad de administrador del Fondo de Fomento Panelero, y Kreston RM SA.

Las actividades descritas en el presente documento corresponden a los procedimientos de auditoría realizados durante el mes de abril, sobre las operaciones realizadas en el mes de marzo, e incluyen pruebas de inspección y de cumplimiento.

En el capítulo de empalme se presentan los aspectos relevantes correspondientes a los meses de enero y febrero del 2025, con base en la información proporcionada por el auditor interno anterior Garssa Consulting SAS. **En el Anexo 1 del presente informe, se incluye el documento entregado.**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyen la evaluación de los siguientes aspectos:

1. Recaudo de la cuota de fomento - sistematización y control a la evasión y elusión de la cuota de fomento.
2. Programas y proyectos de inversión.
3. Criterios de reconocimiento y medición utilizados sobre saldos de las cuentas de los estados financieros con corte a 31 de marzo de 2025.
4. Otros asuntos
 - 4.1. Seguimientos hallazgos Contraloría General de la Nación
 - 4.2. Revisión CHIP - (consolidador de hacienda e información pública)
 - 4.3. Presentación de equipo y cronograma anual de Auditoría Interna 2025
 - 4.4. Participación en la elección de un miembro de Junta Directiva
 - 4.5. Revisión de obligaciones contractuales, legales, decretos y resolución reglamentaria.
 - 4.6. Empalme Auditoría Interna saliente
 - 4.7. Acuerdos y traslados presupuestales
 - 4.8. Seguimiento cronograma plan anual de auditoría interna (PAI)

1. RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO - SISTEMATIZACIÓN Y CONTROL A LA EVASIÓN Y ELUSIÓN DE LA CUOTA DE FOMENTO

1.1. Cumplimiento en la meta de recaudo

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento, que tienen como objetivo conocer el proceso de recaudo al interior del Fondo con el fin de efectuar la conciliación a 30 de marzo del 2025.

1.2. Ejecución presupuestal primer trimestre 2025

A través del acuerdo número 9 del 2024 "Por medio del cual se establece el Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para Vigencia Fiscal de 2025", se identificó un cumplimiento en la proyección de recaudo como se muestra a continuación:

Recaudo de la cuota de fomento primer trimestre 2025

Concepto	Presupuesto Anual	Presupuesto Primer trimestre	Recaudo	Variación	Porcentaje de ejecución
Cuota de Fomento vigencia actual	5.760.000.000	1.440.000.000	1.480.074.104	40.074.104	102,78%
Intereses de Mora	17.000.000	4.250.000	1.103.600	(3.146.400)	25,97%
Total	5.777.000.000	1.444.250.000	1.481.177.704	36.927.704	102,56%

1.2.1. Recaudo de la cuota de fomento comparativo año 2024 – 2025

De acuerdo con los ingresos por concepto de la cuota de fomento correspondiente al primer trimestre del año 2025 comparado con el año 2024, se evidencia incremento en el recaudo de la cuota de fomento por el 12% como se ve a continuación:

Recaudo de la cuota de fomento 2024 - 2025

Concepto	Recaudo primer trimestre 2024	Recaudo primer trimestre 2025	Variación	Porcentaje variación
Cuota de fomento de vigencia actual	1.319.709.114 (*)	1.480.074.104	160.364.990	112,15%
Intereses de mora	0	1.103.600	1.103.600	100,00%
Total	1.319.709.114 (*)	1.481.177.704	161.468.590	112,24%

*Información reportada por el Fondo en el informe de ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2024, en la página de Fedepanela.

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1.2.2. Comentarios y/o sugerencias

En el informe de gestión presentado por el administrador para el primer trimestre no se informa el recaudo de la cuota de fomento a 31 de marzo de 2025, análisis histórico con respecto a la vigencia 2024, y clasificación del recaudo a nivel departamental, por lo que recomendamos incluir estos aspectos para conocimiento de los miembros de Junta Directiva.

1.2.3. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal asignada para la compra de cinta de cuota de fomento en cumplimiento de la ley 40 de 1990 y los costos operativos de control es la siguiente:

Presupuesto inicial	Acuerdos – Traslados	Presupuesto final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral
589.076.000	0	589.076.000	147.269.000	139.109.300	94%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Sugerencias y/o comentarios

Se recomienda que los directores realicen una mesa de trabajo para determinar la características con las que se van a realizar los informes trimestrales, esto con el objetivo de que independientemente de que los programas y proyectos sean dirigidos por diferentes funcionarios al interior del Fondo, a la Junta Directiva se le presente en una estructura homogénea y con características similares los resultados de las actividades.

Recomendamos incluir los siguientes aspectos por proyecto:

- 1- Tabla donde se informen los indicadores de gestión y cumplimiento programados y ejecutados durante el trimestre. (se sugiere incluir la tabla en el mismo orden en el que se presenta en la ficha técnica del proyecto aprobada por Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural)
- 2- En caso de presentar sub-ejecución o sobre ejecución relevante en la programación de indicadores, incluir en el informe las justificaciones que generan este comportamiento.
- 3- Ejecución presupuestal por rubros y al igual que en indicadores en caso de presentar sub-ejecución o sobre ejecución relevante, incluir en el informe las justificaciones que generan este comportamiento.
- 4- Armonizar los cronogramas relacionados en las fichas técnicas de los proyectos con los presentados en el cuadro control de indicadores del Fondo.
- 5- Se sugiere incluir en cada uno de los proyectos un primer párrafo introductorio, que describa de manera ejecutiva en que consiste el proyecto con el objetivo de contextualizar al lector.

2.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PANELERO (SIPA) (SISTEMATIZACIÓN Y CONTROL RECAUDO DE CUOTA DE FOMENTO PANELERO "SIFFP")

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el proyecto Sistema de información panelero (SIPA) - Sistematización y Control del Recaudo de la Cuota de Fomento Panelero (SIFFP) tiene como objetivo principal fortalecer y modernizar el proceso de recaudo de la Cuota de Fomento Panelero mediante el desarrollo, operación y mejora continua de una plataforma web que permita gestionar de manera eficiente, segura y trazable la información de los aportantes del Fondo. Este sistema busca optimizar los mecanismos existentes de

recaudo a través de herramientas digitales que incluyen la integración de códigos QR en las etiquetas de control utilizadas por productores y comerciantes, garantizando así mayor seguridad, trazabilidad y disminución del riesgo de falsificación.

Los componentes clave del proyecto incluyen el desarrollo de nuevas funcionalidades de la plataforma web, la sistematización del recibo de caja, la generación de reportes avanzados, el mejoramiento del módulo de exportaciones, la implementación de medidas de control a través del código QR, y la capacitación técnica de los delegados responsables del recaudo en 12 seccionales a nivel nacional. Entre los principales beneficiarios se encuentran los productores y comercializadores de panela, así como las instituciones públicas y privadas que requieren información confiable para procesos de supervisión, control y formulación de políticas.

2.1.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
122.000.000	0	122.000.000	36.147.000	26.046.500	72%	21%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, los cuales consisten en la verificación de integridad de los datos reportados, se confirmó las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

Los recursos ejecutados del presupuesto de acuerdo a los informes suministrados por el administrador se direccionaron a los siguientes indicadores, durante el periodo de enero a marzo del 2025:

2.1.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Mejoramiento de la plataforma vía web para el manejo y control de la información de los aportantes del fondo de fomento	1	1	1	100%
Informes mensuales	12	3	3	100%
Informes trimestrales	4	1	1	100%
Realizar capacitaciones virtuales	4	1	1	100%
Capacitación presencial a los delegados para que aprendan el manejo de los nuevos módulos de la plataforma	1	0	0	N/A

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

2.1.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el proyecto Sistema de información Panelero (SIPA) (Sistematización y control recaudo de cuota de Fomento Panelero "SIFFP") identificando los siguientes aspectos:

2.1.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución

de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. En el informe de gestión trimestral no se relacionan los avances de las metas del proyecto asociadas a actividades como el mejoramiento de la plataforma web para el manejo y control de la información de los aportantes del Fondo de Fomento, la elaboración de informes mensuales y trimestrales, ni las capacitaciones virtuales y presenciales dirigidas a los delegados sobre el uso de los nuevos módulos de la plataforma.

2.2. PROYECTO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2025, ALTERNATIVAS DE MECANIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN EN EL PROCESO PRODUCTIVO PANELERO.

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el Proyecto de Extensión Agropecuaria 2025, tiene como objetivo principal realizar una misión técnica y comercial a la República Popular China con el fin de identificar fabricantes y proveedores de maquinaria agrícola adaptada a las necesidades de los pequeños y medianos productores paneleros en Colombia. La iniciativa surge como respuesta a la creciente escasez de mano de obra en las zonas rurales, la cual representa hasta un 60% de los costos de producción de panela, afectando la sostenibilidad del cultivo y la economía de más de 300.000 familias campesinas.

El proyecto contempla actividades como la participación en ferias y eventos especializados, el establecimiento de acuerdos de cooperación con fabricantes, y la exploración de alternativas tecnológicas asequibles para tareas críticas como corte, cargue, transporte y descargue de caña. Entre sus principales beneficiarios se encuentran los productores paneleros de los 14 departamentos con mayor producción, quienes se verán favorecidos con el acceso a herramientas que permitirán reducir costos, mejorar rendimientos y dignificar el trabajo rural. El impacto del proyecto se refleja en mejoras sociales (mejores condiciones laborales y económicas), económicas (reducción de costos y aumento de productividad), y ambientales (menor uso de animales de carga y mayor eficiencia energética).

2.2.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
1.600.000.000	173.914.576	1.773.914.576	372.150.096	26.046.500	90%	19%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

Los recursos ejecutados del presupuesto de acuerdo a los informes suministrados por el administrador se direccionaron a los siguientes indicadores, durante el periodo de enero a marzo 2025:

2.2.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
# de caracterizaciones realizadas	572	100	100	100%
# de áreas levantadas o polígonos generados	572	100	100	100%
# de actualizaciones realizadas.	28	0	0	N/A
# de procesos de certificación atendidos y asesorados	45	15	15	100%
# de procesos de certificación atendidos y asesorados	5	0	0	N/A
# de visitas realizadas	155	30	30	100%
# de visitas realizadas	1220	310	310	100%
# de evaluaciones realizadas	7	1	1	100%
# de procesos de certificación atendidos y asesorados	3	0	0	N/A
# de procesos de certificación atendidos y asesorados	3	0	0	N/A
# de procesos de certificación atendidos y asesorados	3	0	0	N/A
# de brigadas realizadas	4	0	0	N/A
# de visitas realizadas	15	0	0	N/A
# de monitoreos realizados	580	130	130	100%
# de trapiches con modelos implementados	4	1	1	100%
# de evaluaciones realizadas	4	0	0	N/A
# de capacitaciones realizadas	58	14	14	100%
# de caracterizaciones realizadas	33	11	11	100%
# de visitas realizadas	66	11	11	100%
# de monitoreos realizados	4	1	1	100%
# de textos sugeridos	1	1	1	100%
# de textos sugeridos	1	0	0	N/A
# de textos sugeridos	1	0	0	N/A
# de textos sugeridos	1	0	0	N/A
# de seguimientos en plantas	4	1	1	100%
# de seguimientos en plantas	2	0	0	N/A
# de participaciones o acompañamientos en ferias.	2	0	0	N/A
# de capacitaciones realizadas	2	1	1	100%
# de capacitaciones realizadas	2	0	0	N/A
# de capacitaciones realizadas	2	0	0	N/A
# de cartillas realizadas	1	0	0	N/A
# de capítulos creados	4	1	1	100%

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

2.2.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el proyecto de extensión agropecuaria 2025, alternativas de mecanización y automatización en el proceso productivo panelero, identificando los siguientes aspectos:

2.2.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. Se evidenció que de acuerdo a lo relacionado en la ficha técnica, el Fondo no genera un cronograma por indicadores de gestión y cumplimiento.

2. Los indicadores registrados en la ficha técnica proporcionada por la administración no coinciden con los reportados en el informe de gestión ni con los del cuadro control proporcionado por la entidad.
3. En el informe de gestión trimestral, este proyecto aparece bajo una denominación distinta a la consignada en la ficha técnica, identificándose como “Programa de asistencia técnica primer trimestre”.
4. El proyecto no presenta la totalidad de los indicadores incluidos en la matriz de seguimiento con cronograma mensual, identificándose la ausencia de diez indicadores en el informe trimestral

Estas observaciones fueron comunicadas al director del proyecto, Cristian Marín, durante una reunión celebrada el 13 de mayo. En dicha mesa de trabajo, el director manifestó que se revisará la ficha técnica y el informe de gestión trimestral con el fin de atender las observaciones formuladas. También se indicó que en la matriz de seguimiento no se encuentra relacionada la meta del indicador correspondiente a la visita técnica que se realizara en China.

Durante la reunión, el director del proyecto informó que actualmente se cuenta con trece coordinadores departamentales, de los cuales dos tienen contrato de prestación de servicios. Se han solicitado recursos adicionales para el proyecto como consecuencia de la declaratoria de conmoción interior en el Catatumbo, en virtud del Decreto 62 de 2025. Además de los coordinadores, el proyecto dispone de técnicos adicionales en departamentos como Santander, Boyacá y Cundinamarca. Se explicó que la oferta de asistencia técnica se estructura a partir de la demanda expresada por los productores, quienes manifiestan su interés a través de diversos canales, como reacciones a publicaciones de Fedepanela, llamadas telefónicas y correos electrónicos. Estas solicitudes son atendidas por el personal técnico del proyecto, que incluye, entre otros, dos ingenieros químicos encargados de responder a los requerimientos recibidos.

En cuanto al área técnica esta recopila la información necesaria para alimentar los sistemas de información, incluyendo datos sobre precios, costos de producción, áreas sembradas y rendimientos. Esta información se reporta con distintas frecuencias: los precios se informan semanalmente, los costos de forma semestral y las áreas de cultivo anualmente, todo ello a través de medios electrónicos. Se solicitó, además, acceso al Sistema de Información para la Planeación Agropecuaria (SIPA) con el fin de fortalecer el monitoreo.

Finalmente, se señaló que este proyecto tiene mayor cobertura a nivel nacional en comparación con los otros, por lo que se puede presentar que en ocasiones se realicen actividades articuladas con los otros programas y proyectos del Fondo. Sin embargo, a nivel presupuestal cuando se presenta articulación de actividades a cada proyecto se le causan los gastos relacionados directamente con las actividades a efectuar.

2.3. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO EMPRESARIAL

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el Programa de Acompañamiento Socio empresarial tiene como objetivo principal fortalecer el tejido organizativo y empresarial del sector panelero en Colombia, mediante acciones orientadas a mejorar la asociatividad formal, promover la integración y el relevo generacional, empoderar a las mujeres productoras, y fomentar la formalización laboral y la salud ocupacional en ocho

departamentos clave del país. Esta iniciativa, financiada con recursos del Fondo de Fomento Panelero, busca acompañar de forma técnica y estratégica a asociaciones de productores, mujeres emprendedoras, jóvenes rurales y comunidades educativas rurales a través de planes personalizados de formación, asesoría empresarial y desarrollo de capacidades. Sus componentes principales incluyen la formalización y fortalecimiento de 40 organizaciones paneleras, el impulso al liderazgo femenino en 200 emprendimientos, la promoción de 160 iniciativas juveniles, la implementación del proyecto Escuela Panela en 8 instituciones educativas, y la sensibilización en normatividad laboral y salud en el trabajo en 32 pilotos del sector. Los principales beneficiarios son pequeños productores, mujeres rurales, jóvenes emprendedores y trabajadores del sector, quienes se verán impactados positivamente con el acceso a herramientas, conocimientos y acompañamiento para mejorar su competitividad, sostenibilidad e inclusión social.

2.3.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
190.000.000	20.000.000	210.000.000	41.000.000	41.100.000	100%	20%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

Los recursos ejecutados del presupuesto de acuerdo a los informes suministrados por el administrador se direccionaron a los siguientes indicadores, durante el periodo de enero a marzo de 2025:

2.3.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Aplicación evaluación índice competencias organizacionales línea base (ICO) - primer ICO	40	40	40	100%
Elaboración de plan de fortalecimiento socio empresarial	40	40	40	100%
Capacitaciones de fortalecimiento socio empresarial	120	0	0	N/A
Reuniones de seguimiento al desarrollo del plan de fortalecimiento socio empresarial	120	0	0	N/A
Caracterización de asociados	200	0	0	N/A
Aplicación metodología índice competencias organizacionales (ICO) - ICO final	40	0	0	N/A
Informe final de la intervención	8	0	0	N/A
Identificación emprendimientos de las mujeres	80	80	80	100%
Plan de trabajo emprendimientos de las mujeres	80	80	80	100%
Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de las mujeres	96	0	0	N/A
Capacitaciones en emprendimiento y empoderamiento femenino	96	0	0	N/A
Informe final de la intervención red de mujer	8	0	0	N/A
Identificación de emprendimientos de los jóvenes	48	48	48	100%
Plan de trabajo emprendimientos de juventud	48	48	48	100%
Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de los emprendimientos de juventud	72	0	0	N/A
Capacitaciones en emprendimiento	72	0	0	N/A
Informe final de la intervención red de juventud	8	0	0	N/A

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Alianzas constituidas escuela panela	8	8	8	100%
Plan de trabajo escuela panela	8	8	8	100%
Reuniones de seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de escuela panela	54	0	0	N/A
Capacitaciones en emprendimiento	54	0	0	N/A
Informe final intervención Escuela Panela	8	0	0	N/A
Identificación de 32 pilotos de formalización laboral que implementen procesos de sensibilización en formalización laboral y seguridad y salud en el trabajo	32	12	5	42%
Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización y SST	32	12	5	42%
Reuniones de seguimiento a Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización SST	64	0	0	N/A
Informe final intervención de los pilotos de sensibilización en formalización laboral y SST	32	0	0	N/A

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

Los dos indicadores que se encuentran en sub ejecución con respecto a la programación trimestral son "Identificación de 32 pilotos de formalización laboral que implementen procesos de sensibilización en formalización laboral, seguridad y salud en el trabajo y Planes de trabajo de los 32 pilotos de sensibilización en formalización y SST", mediante indagación la administración informa que no se ejecutaron en su totalidad teniendo en cuenta la situación de seguridad presentada en el país en la región del Catatumbo, por lo que se realizara la reprogramación de las mismas en los periodos subsiguientes.

2.3.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el programa de acompañamiento socio empresarial identificando los siguientes aspectos:

2.3.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. Se identificó que el informe de gestión trimestral no incluye la totalidad de los indicadores consignados en las fichas técnicas ni sus respectivas metas anuales.
2. El informe no relaciona las metas e indicadores correspondientes, sino que presenta un compendio de las actividades desarrolladas en el proyecto.

2.4. PROGRAMA DE PROMOCION AL CONSUMO

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el Programa de Promoción al Consumo tiene como objetivo principal contribuir al incremento del consumo de panela en Colombia mediante la visibilización y posicionamiento de los productos paneleros ante los consumidores, resaltando sus beneficios, su diversidad y las facilidades de uso de presentaciones no tradicionales. Está dirigido a fortalecer la presencia del producto en el mercado nacional a través de estrategias de comunicación que incluyen la participación en eventos, activaciones en puntos de venta, campañas publicitarias en medios masivos y digitales, así como la elaboración de piezas gráficas promocionales. El proyecto contempla una duración de 12 meses y se desarrollará en 14 departamentos con énfasis en 124 municipios paneleros.

Entre sus componentes se encuentran la realización de ferias, activaciones BTL, generación de contenidos digitales como programas temáticos y cápsulas audiovisuales, y el desarrollo de materiales divulgativos. Sus beneficiarios son los productores de panela, quienes podrán contar con herramientas de apoyo para impulsar la comercialización de sus productos.

2.4.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
300.000.000	15.584.000	315.584.000	40.000.000	71.944.217	180% (*)	23%

(*) La sobre ejecución presupuestal obedece al pago anticipado del stand para la participación del Fondo en Agroexpo 2025, en cumplimiento del contrato suscrito entre Corferias y la Federación. Esta inversión responde a la estrategia institucional de posicionar la panela como producto insignia del agro colombiano, mediante su promoción en espacios de alta visibilidad como Agroexpo.

En esta oportunidad, el Fondo no solo busca fomentar el consumo de panela, sino también incentivar la vinculación de la población joven al proceso de producción panelera. Esta iniciativa cobra especial relevancia frente a la creciente escasez de mano de obra en el sector agropecuario, situación que representa un riesgo estructural para la sostenibilidad de la cadena productiva panelera.

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

El cumplimiento de la ejecución se verifica a través del cumplimiento de los indicadores de gestión relacionados a continuación:

2.4.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Participación en eventos estratégicos de impacto nacional de promoción al consumo	12	2	2	100%
Participación regional de promoción al consumo	20	4	4	100%
Realización, producción y edición, Programa "tomémonos una agua de panela con"	12	5	5	100%
Realización, producción y edición, programa "Panela Lover's"	20	5	1	20%
Realización, producción y edición, programa "La vida sabe a panela spots"	12	3	3	100%

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

2.4.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el programa de promoción al consumo, identificando los siguientes aspectos:

2.4.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. Se identificó que el informe de gestión trimestral no incluye la totalidad de los indicadores consignados en la ficha técnica ni sus respectivas metas anuales.
2. El indicador Realización, producción y edición, programa "Panela Lover's" presenta subejecución a 30 de marzo de 2025 del 20%, por lo que se sugiere hacerle seguimiento.

2.5. DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE MERCADOS DE VALOR AGREGADO A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS, MERCADOS INSTITUCIONALES Y CIRCUITOS CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el proyecto "Desarrollo y consolidación de mercados de valor agregado a través de una estrategia de encadenamientos productivos, mercados institucionales y circuitos cortos de comercialización" tiene como objetivo principal expandir la presencia de la panela y sus derivados en nuevos mercados, mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas, logísticas y comerciales en agro empresas de trece departamentos del país. Está dirigido a productores y Agro empresas que requieren consolidar su oferta y mejorar su competitividad para atender segmentos especializados como la industria alimentaria, el canal HORECA, mercados institucionales, exportaciones y circuitos de comercialización. Sus componentes incluyen procesos de integración productiva, asesoría para la formalización y exportación, generación de inteligencia de mercados, organización de eventos comerciales, desarrollo de informes estratégicos, y acompañamiento en cumplimiento normativo y certificaciones.

El proyecto contempla actividades como talleres, asesorías, boletines de interés comercial y participación en eventos sectoriales, con un enfoque en facilitar el acceso a oportunidades de negocio. Entre los beneficiarios se encuentran Agro empresas y asociaciones del sector panelero.

2.5.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
175.000.000	0	175.000.000	38.992.000	30.926.246	79%	18%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

Los recursos ejecutados del presupuesto de acuerdo a los informes suministrados por el administrador fueron direccionados a los siguientes indicadores, durante el periodo de enero a marzo:

2.5.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Número de empresas asesoradas en procesos de alistamiento comercial (fortalecimiento en aspectos logísticos, gestión de la cadena de suministro).	20	6	6	100%
# Talleres relacionados con el mejoramiento de índices de competitividad y sostenibilidad, estructura de costos.	4	2	2	100%
# de proyectos de integración, con mercados de exportación, mercados institucionales, circuitos de comercialización, industria alimentaria y/o Horeca	2	2	2	100%
# de informes de gestión para la identificación de nuevos mercados en la agroindustria y el canal Horeca.	6	2	2	100%
# de acercamientos entre la oferta y demanda de panela y sus derivados, a través de espacios de networking	30	6	6	100%
# de agro empresas asesoradas en exportación, aspectos logísticos, tramites y cupos a Estados Unidos	36	9	9	100%
# de informes de inteligencia de mercados que identifican nuevas oportunidades comerciales y la participación de agro empresas en mercados especializados a nivel internacional	3	0	0	N/A
# de boletines en temas de interés del subsector panelero	4	1	1	100%
# de agro empresas que participan en eventos de promoción comercial	12	2	2	100%
# de eventos en temáticas comerciales para participación del sector panelero	3	3	3	100%

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

2.5.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión de los indicadores del primer trimestre de 2025, se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el proyecto desarrollo y consolidación de mercados de valor agregado a través de una estrategia de encadenamientos productivos, mercados institucionales y circuitos cortos de comercialización, identificando los siguientes aspectos:

2.5.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. En el informe de gestión trimestral, este proyecto figura con un nombre distinto al consignado en la ficha técnica, apareciendo como "Programa de apoyo a la gestión comercial".

2. La ficha técnica no incluye dos indicadores: (i) número de informes de gestión para la identificación de nuevos mercados en la agroindustria y el canal HORECA, y (ii) número de acercamientos entre la oferta y la demanda de panela y sus derivados mediante espacios de networking. No obstante, estos indicadores sí están contemplados en el cuadro de control de indicadores.
3. Se identificó una inconsistencia en la meta del indicador “informes de inteligencia de mercados”: el informe de gestión trimestral reporta una meta de 2, mientras que la ficha técnica establece una meta de 3.

2.6. SISTEMAS DE INFORMACION (SIPA)

De acuerdo con el cronograma anual de Auditoría Interna, durante el primer trimestre se realizaron pruebas de inspección y de cumplimiento. Estas actividades permitieron obtener evidencia sobre el cumplimiento de las funciones y objetivos establecidos por el área, además de contribuir al conocimiento de los procesos y procedimientos internos del Fondo por el equipo auditor.

En la ficha técnica el proyecto Sistema de Información Panelero (SIPA) tiene como objetivo principal fortalecer la recolección, procesamiento, actualización y difusión de datos estratégicos del sector panelero colombiano, mediante una plataforma tecnológica moderna y alineada con la normativa vigente. A través de esta herramienta, se busca consolidar información sobre áreas sembradas, rendimientos, producción, precios al productor y al consumidor, costos de producción, ubicación georreferenciada de predios, resultados de encuestas de consumo, y cumplimiento de obligaciones de transparencia.

El proyecto contempla componentes clave como la actualización constante del sistema de información de precios, el fortalecimiento del sistema geográfico (SIG), la modernización de la página web del SIPA, la ejecución de encuestas virtuales, la implementación del sistema de gestión documental conforme a la Ley 1712 de 2014, y el mantenimiento y actualización de software y hardware. Los principales beneficiarios son los productores de panela, las organizaciones gremiales, las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector agropecuario, así como los tomadores de decisiones.

2.6.1. Ejecución presupuestal

El resumen de la ejecución presupuestal para este proyecto es la siguiente:

Presupuesto Inicial	Acuerdos y Traslados	Presupuesto Final	Proyectado primer trimestre	Ejecutado Primer trimestre	Cumplimiento trimestral	Cumplimiento anual
200.000.000	0	200.000.000	50.000.000	48.244.395	96%	24%

De acuerdo con los procedimientos de auditoría, que consisten en la verificación de la integridad de los datos reportados, se confirmaron las cifras de ejecución presupuestal con los libros contables, sin identificar diferencias.

Los recursos ejecutados del presupuesto de acuerdo a los informes suministrados por el administrador se direccionaron a los siguientes indicadores, durante el periodo de enero a marzo:

2.6.2. Cumplimiento de los indicadores de gestión

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Informe de estadísticas de áreas, rendimientos y producción(40% de áreas rendimiento y producción	1	0	0	N/A

Indicador	Programado anual	Primer Trimestre		
		Programado	Ejecutado	%
Reportes mensuales	12	4	4	100%
Registros de precios tomados y procesados.	400	100	100	100%
Análisis de los precios	1	0	0	N/A
2 informes físicos y magnéticos sobre los costos de producción en el país.	2	0	0	N/A
1 análisis económico de los costos de producción	1	0	0	N/A
Procesamiento de información existente, 1000 predios procesados y ubicados en el SIG.	1000	250	250	100%
Generación de 14 mapas departamentales con datos de producción	14	0	0	N/A
1 mapa nacional 2025.	1	0	0	N/A
Actualizaciones	60	15	15	100%
Documento con los resultados	1	0	0	N/A
Implementación del sistema, 2 informes parciales	2	0	0	N/A
1 informe final	1	0	0	N/A
Informe de Actualización y mantenimiento, soporte técnico, capacitación , etc.	4	1	1	100%

*Los indicadores sombreados en color gris, si bien, tienen programación anual, durante el primer trimestre no se proyecta realizar actividades.

2.6.3. Actividades realizadas

De acuerdo con la revisión de los indicadores del primer trimestre de 2025, se observaron indicadores programados y/o ejecutados para el proyecto sistemas de información (SIPA), identificando los siguientes aspectos:

2.6.3.1. Revisión de las fichas técnicas, informe trimestral y cuadro control de indicadores

Se realizó la revisión del informe de gestión con corte al 31 de marzo de 2025, elaborado por la administración, así como de las fichas técnicas de los proyectos y el cuadro de control de la ejecución de los indicadores implementado por el Fondo. Como resultado de esta actividad relacionamos los comentarios y/o sugerencias identificadas:

1. En el informe trimestral, el proyecto se identifica con una denominación distinta a la consignada en la ficha técnica.
2. De manera similar a lo observado en el proyecto de extensión agropecuaria, no se relacionan todos los indicadores incluidos en la matriz de seguimiento con un cronograma mensual.

3. CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICION UTILIZADOS SOBRE EL SALDO DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE MARZO DEL 2025

3.1. Observaciones:

Sustento conceptual

Resolución 533 de 2015 Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno.

“Medición posterior La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda iniciar la operación de la forma prevista por la administración de la entidad. En el caso de los

repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación iniciará cuando estos se encuentren en el lugar y en las condiciones necesarias para que estén disponibles para su incorporación al elemento de propiedades, planta y equipo.”

3.1.1 Propiedad, planta y equipo.

El Fondo presenta propiedad planta y equipo en sus estados financieros por valor de \$ 52.874.497, durante la revisión, se efectuó el cálculo individual de la depreciación acumulada de los elementos de propiedad, planta y equipo, respecto a los cuales se evidenciaron diferencias \$23.476.020, como se relaciona a continuación:

Concepto	Depreciación según libros	Recalculo Política FFP	Diferencia
Depreciación	82.962.501	106.438.521	(23.476.020)

Como parte de la actividad realizada, se identificó una diferencia atribuible a determinados activos registrados en el Kardex proporcionado por la administración. Al efectuar el recálculo correspondiente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Artículo PPYE	Fecha de adquisición	Costo histórico	Kardex FFP		Calculo KRM		Verificación
			Depreciación mensual	Depreciación Acumulada	Depreciación Acumulada	Depreciación Mensual	
Generador eléctrico	13/7/2021	18.249.999	304.167	13.079.175	13.565.833	304.167	486.657 [1]
Compra generador eléctrico	25/8/2021	18.249.999	304.167	13.079.175	13.139.999	304.167	60.824
Fv-b1267103 compra equipos de computo	15/6/2023	27.560.000	765.556	-	17.250.519	765.556	17.250.519 [2]
Fv-b1267103 compra equipos de computo	15/6/2023	8.294.000	230.389	-	5.191.430	230.389	5.191.429 [2]
Fv-b1267401 compra equipos de computo	27/7/2023	2.120.000	58.889	1.177.778	1.244.519	58.889	66.741
Fv-b1267401 compra equipos de computo	14/9/2023	4.240.000	117.778	2.120.012	2.304.519	117.778	184.507
Fv-b1268396 compra equipos de computo	20/12/2023	6.200.000	172.222	2.583.333	2.818.704	172.222	235.370
		84.913.998	1.953.167	32.039.473	55.515.521	1.953.167	23.476.020

[1] Se verificó que el generador fue adquirido en julio de 2021; sin embargo, su depreciación inició en agosto de ese mismo año. Adicionalmente, se identificó que en septiembre de 2021 no se calculó la depreciación correspondiente.

[2] Desde su adquisición en junio de 2023, no se ha efectuado el registro de la depreciación correspondiente del activo.

Durante la indagación con el Fondo informó “Nos permitimos indicar que unas diferencias obedecen a que una vez se adquieren los equipos se empiezan a depreciar en el mes siguiente, adicionalmente me permito indicar que los bienes que no se han depreciado se toma la acción correctiva la cual queda en abril del 2025.”

Riesgo

Las diferencias en la estimación de las vidas útiles de los activos con relación a lo indicado en el marco normativo contable aplicable, puede generar subvaloración de la depreciación, afectando los saldos registrados en los estados financieros.

Oportunidad de mejora

Efectuar el ajuste correspondiente en los libros, verificar en los procedimientos internos los controles asociados al ingreso de activos fijos y el cálculo de la depreciación con el fin de iniciar esta una vez se encuentre disponible para su uso.

3.2. Actividades realizadas

3.2.1 Activo

3.2.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Durante la revisión se evidencia que el rubro de efectivo y equivalente al efectivo asciende a \$920.573.564, identificando un aumento del 45% con respecto a las cifras al corte de diciembre de 2024.

Cuenta	Concepto	Saldo 31-03-25	Saldo 31-12-24	Δ\$	Δ%	%P
1105	Caja (1)	8.050.555	2.592.615	5.457.940	211%	0.87%
1110	Bancos (2)	912.523.009	633.160.525	279.362.484	44%	99.1%
11	Disponible	920.573.564	635.753.140	284.820.424	45%	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

- (1) EL rubro está compuesto por 22 cajas relacionadas en cada región donde se realiza el recaudo de la cuota de fomento, ya que la mayoría de los aportantes son personas naturales y el pago se realiza principalmente en efectivo. La cuenta 11050201 "Oficina Principal" se utiliza para el manejo de gastos operativos, mientras que la cuenta 11050125 "Oficina Principal Bogotá" se emplea específicamente para el recaudo de la cuota de fomento relacionada con operaciones de exportación.

Cuenta	Concepto	31/3/2025	31/12/2024	%P
11050101	Ancuya	1.043.000	1.972.000	12.96%
11050102	Antioquia	-	-	0.00%
11050103	Almacenes de cadena	-	-	0.00%
11050104	Boyacá	-	-	0.00%
11050105	Caldas	1.341.000	272.615	16.66%
11050108	Cauca	-	-	0.00%
11050111	Cundinamarca	-	-	0.00%
11050112	El tambo	298.000	232.000	3.70%
11050113	Huila	-	-	0.00%
11050114	Nariño	-	-	0.00%
11050115	Quindío	-	-	0.00%
11050116	Norte de Santander	-	-	0.00%
11050118	Risaralda	-	-	0.00%
11050120	Santander	-	-	0.00%
11050121	Tolima	116.000	116.000	1.44%
11050122	Valle	3.153.555	-	39.17%
11050123	Villeta	99.000	-	1.23%
11050125	Oficina principal Bogotá	-	-	0.00%
11050126	Socorro	-	-	0.00%
11050127	Santander rio Suarez	-	-	0.00%
11050131	Recaudo vigencias anteriores	-	-	0.00%
11050201	Oficina principal	2.000.000	-	24.84%
Total Disponible		8.050.555	2.592.615	100%

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

El Fondo remitió un consolidado del cierre de las cajas, las cuales fueron comparadas para realizar la verificación de la integridad de los saldos. Como resultado de la revisión, no se identificaron asuntos que llamaran nuestra atención.

Nro. de caja	Fecha Cierre de Caja	Valor Efectivo
Caldas	31/03/2025	1.341.000
Valle	31/03/2025	3.153.555
Tambo	31/03/2025	298.000
Tolima	31/03/2025	116.000
Villeta	31/03/2025	99.000
Ancuya	31/03/2025	1.043.000
Total saldo de caja		6.050.555
Saldo Balance		8.050.555
Diferencia		2.000.000
Oficina principal (caja menor)	31/03/2025	2.000.000
Total diferencia		-

- (2) La entidad administra varias cuentas bancarias destinadas principalmente al recaudo de la cuota de fomento. La cuenta corriente principal de recaudo se encuentra en el banco Davivienda 9951. Adicionalmente, dispone de dos cuentas en el Banco Agrario (una de ellas en proceso de cierre) y una cuenta en el Banco Popular. En total, la entidad cuenta con ocho cuentas activas utilizadas para dicho fin. Asimismo, mantiene una cuenta fiduciaria en Davivienda, destinada a la generación de rendimientos financieros sobre los recursos en reserva.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	%P
11100501	Popular 032-06047-7 suc. Cad	41.930.306	31.915.254	4.59%
11100502	Agrario convenio 3036-0000947-4	203.487.996	130.319.327	22.30%
11100505	Davivienda 4747-6999-9951 Palermo	42.287.278	12.004.637	4.63%
11100508	Agrario 0850-010080-8	3.787.891	3.787.891	0.42%
11100509	Bancolombia 402-000004-07	247.550.608	59.319.167	27.13%
11100601	Davivienda 0089-0015-6368 magdalena	58.758	102.978	0.01%
11100602	Davivienda fiducia 06070089-0000688	373.390.040	395.681.146	40.92%
11100603	Banco popular 029-14543-0	30.133	30.125	0.00%
Total Disponible		912.523.009	633.160.525	100%

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

Respecto a las conciliaciones bancarias durante el periodo de marzo 2025 se efectúa la verificación de los siguientes atributos:

- Las conciliaciones cuentan con todos los soportes.
- Las conciliaciones están elaboradas al 31 de marzo de 2025.
- Las conciliaciones bancarias presentan firmas de preparado y revisado.
- Todas las cuentas bancarias están a nombre de la entidad.
- Existen partidas conciliatorias con antigüedad superior a 60 días.
- Las conciliaciones bancarias son elaboradas en un formato estándar.

En función de lo anterior, se concluye que las conciliaciones cumplen con los atributos anteriores, sin identificar elementos que llamen nuestra atención. Excepto, por lo mencionado en el ítem e.

Entidad Financiera	No. de Producto	Saldo extracto	Saldos de Balance a 31-03-2025	Diferencia
		bancario al 31-03-25		
Banco Popular	110-032-06047-7	41.930.306	41.930.306	- 0
Banco agrario	3036-0000947-4	203.487.996	203.487.996	-

Entidad Financiera	No. de Producto	Saldo extracto	Saldos de Balance a 31-03-2025	Diferencia
		bancario al 31-03-25		
Davivienda	4747-6999-9951	43.953.179	43.953.179	-
Banco agrario	0850-010080-8	3.787.891	3.787.891	-
Bancolombia	402-000004-07	247.550.607	247.550.608	1
Davivienda	0089-0015-6368	58.758	58.758	-
Fiducia Davivienda	06070089-0000688	373.390.040	373.390.040	-
Banco Popular	029-14543-0	30.133	30.133	-
Total		914.188.909	914.188.910	0

3.2.1.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se realizó verificación del saldo de la cuenta contable 1313 "Rentas parafiscales" (\$122.498.814), 1384 "otros deudores" (\$ 7.326.633) y 1386 "Deterioro acumulado de cuentas por cobrar"(\$805.000). Dichas cuentas corresponden a terceros que aún no han realizado el pago de la Cuota de Fomento correspondiente al mes en curso. Estas se reconocen como activo en el estado de situación financiera únicamente cuando existe una alta probabilidad de recaudo, en línea con el principio de prudencia y conforme a lo establecido por la NIC-SP, la cual señala que solo se deben reconocer activos cuando sea probable la obtención de beneficios económicos futuros y estos puedan medirse con fiabilidad.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
1313	Rentas parafiscales (1)	122.498.814	101.324.446	21.174.368	17%	94%
1384	Otras cuentas por cobrar (2)	7.326.633	7.813.375	(486.742)	(7%)	6%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (3)	805.000	805.000	0	0%	1%
Total cuentas por cobrar		130.630.447	109.942.821	20.687.626	11%	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

- (1) Se efectuó la verificación y el recálculo de la antigüedad de las cuentas deudoras: 13130109 "año 2024", 13130110 "año 2025". Para dicho cálculo, se utilizó el informe de cartera como base, obteniendo los siguientes resultados al 31 de marzo de 2025.

Resumen de Cartera por edades		Saldo al 31 de marzo del 2025
Cartera Vigente <= 0 Días		122.349.814
Cartera Vencida		149.000
Cartera entre 1 - 30 Días		149.000
Cartera entre 31 - 60 Días		-
Cartera entre 61 - 90 Días		-
Cartera entre 90 - 120 Días		-
Cartera entre 120 - 180 Días		-
Cartera entre 180 - 360 Días		-
Cartera mayor de 360 Días		-
Total Cartera		122.498.814
13130109	Año 2024	-
13130110	Año 2025	122.498.814
Diferencia		-

Asimismo, se realizó una prueba selectiva con el fin de verificar las cuentas por cobrar correspondientes a los siguientes terceros. A la fecha de la auditoría, se evidenció que dichos valores ya fueron cancelados, presentan el recibo de caja y el formato de relación pago cuota de fomento donde se relaciona, productor, NIT, departamento, valor total de la factura y el cálculo de la cuota de fomento.

Cliente (Tercero)	N.º documento	Fecha de Documento	Fecha de Vencimiento	Total cuenta por cobrar	Fecha de consignación según soporte	Total consignación
Almacenes Éxito	3799	31/03/2025	31/03/2025	14.017.488	08 de abril de 2025	14.017.488
D1 S.A.S	3800	31/03/2025	31/03/2025	46.630.674	10 de abril de 2025	46.630.674
Jeronimo Martin S.A.S	3798	31/03/2025	31/03/2025	43.622.016	08 de abril de 2025	43.622.016

(2) El rubro se compone de deudores y otros terceros respecto a servicios de celular y funerarios de los funcionarios.

(3) Actualmente, la cuenta 1386 "Deterioro acumulado de cuentas por cobrar" está compuesta por cargos debitados en la cuenta Bancolombia que no se generaron por el Fondo. Hasta la fecha, el banco no ha proporcionado información sobre el concepto por el cual debitó la cuenta. Sin embargo, recomendamos reclasificar este saldo a "otras cuentas por cobrar" toda vez, que este hecho económico no tiene relación con la estimación del deterioro.

3.2.1.3 Inventario

Durante la revisión de la cuenta de inventarios, se evidenció que esta corresponde a cintas en rollo con código QR. Dichas cintas son utilizadas por el Fondo de Fomento como parte del mecanismo de control y verificación del recaudo de la cuota de fomento. En este sentido, no se trata de bienes destinados a la venta, sino de elementos de uso operativo vinculados directamente al proceso de fiscalización del recaudo.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
1510	Mercancías en existencia	43.176.677	24.834.348	42%	18.342.329	100%
	Total Inventario	43.176.677	24.834.348	42%	18.342.329	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

Adicionalmente, la administración proporcionó las actas de conteo mensual de las cintas ubicadas en la oficina de Bogotá. Dichos registros permiten llevar un control detallado tanto de las cintas enviadas a cada región, como de aquellos rollos defectuosos que no son aptos para el proceso de recaudo de la cuota de fomento. Se solicitó el Kardex para verificar la integridad de la información, sin presentar comentarios al respecto.

Cuenta	Concepto	Saldo balance	Saldo Kardex a 31/03/2025	Diferencia
15100407	Cinta cuota de fomento QR	43.176.677	43.176.677	-

3.2.1.4 Propiedad, planta y equipo

La cuenta propiedad, planta y equipo a corte del 31 de marzo del 2025, refleja un saldo por \$52.874.497 presentando variación del 5% con respecto a cifras a diciembre de 2024 (\$55.746.169). Dicha disminución se genera por el reconocimiento de las depreciaciones de los activos fijos.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
1665	Muebles. Enseres. Equipos de oficina	36.499.998	36.499.998	0%	-	69%
1670	Equipo de comunicación y Computo	99.337.000	99.337.000	0%	-	188%
1685	Depreciación acumulada	(82.962.501)	(80.090.829)	3%	(2.871.672)	(157%)
	Total Propiedad. planta y equipo	52.874.497	55.746.169	(5%)	(2.871.672)	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

La administración del FFP, suministró el Kardex de los activos fijos disponibles a corte de 31 de marzo del 2025 por \$52.874.525, se verificó con el saldo registrado en el balance al mismo corte, identificando integridad en los reportes. Adicionalmente, se evidenció que durante el periodo evaluado no se efectuaron adquisiciones de nuevos activos.

Cuenta	Descripción	Saldo Kardex	Saldo balance	Diferencia
1665	Muebles y enseres	36.499.998	36.499.998	-
1670	Equipo de comunicación y computación	99.337.000	99.337.000	-
1685	Depreciación acumulada	(82.962.473)	(82.962.501)	(27)
Total		52.874.525	52.874.497	-

Durante la revisión se efectuó verificación de las vidas útiles empleadas para el cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo, respecto a las cuales se identificó que el Fondo efectúa esta estimación tomando en cuenta lo relacionado en política contable como se indica a continuación:

Cuenta	Descripción	Vida útil Kardex	Vida útil políticas
1665	Muebles y enseres	5	5 a 10 años
1670	Equipo de comunicación y computación	3	3 a 5 años

Fue verificada la depreciación, comparando los saldos a corte de 31 de marzo de 2025 y el 31 de diciembre de 2024 del rubro depreciación acumulada, con su contrapartida en el gasto sin identificar diferencias, por lo cual se concluye que el módulo de depreciación se encuentra conciliado.

Concepto	Saldo registrado al 31 de diciembre de 2024 (1685)	Saldo registrado a 31 de marzo de 2025 (1685)	Gastos por depreciación
Muebles y Enseres	24.333.359	26.158.361	(1.825.002)
Equipo de computación y comunicación	55.757.470	56.804.140	(1.046.670)
Total Depreciación Acumulada	80.090.829	82.962.501	(2.871.672)
Saldo contable	80.090.829	82.962.501	(2.871.672)
Diferencia	-	-	-

3.2.2 Pasivos

3.2.2.1 Cuentas por pagar

3.2.2.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

Al corte de la auditoría, se evidencia que las cuentas por pagar de la entidad ascienden a \$154.678.949, observando una variación del 65% es decir \$99.866.228 respecto a las cifras registradas en el periodo de diciembre de 2024 por \$54.812.721.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
24010102	Admón. cuota de fomento (1)	(13.032.410)	(26.707.704)	13.675.294	(105%)	8%
24010105	Bienes y servicios (2)	(141.646.539)	(28.105.017)	(113.541.522)	80%	92%
Total		(154.678.949)	(54.812.721)	(99.866.228)	65%	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

- (1) Teniendo en cuenta el artículo 8, numeral 7, de la Ley 40 de 1990, *Los recursos del Fondo de Fomento Panelero se destinarán, exclusivamente, a los siguientes fines el cual establece: "Hasta en un 10%, como máximo, para gastos de funcionamiento de la Federación Nacional de Productores de Panela, Fedepanela, y sus seccionales, o de otras asociaciones sin ánimo de lucro,*

representativas de la actividad panelera, incluyendo las cooperativas de producción o comercialización de la panela" y en la cláusula décimo tercera establecido en el contrato con la federación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural indica "como contraprestación por la administración del Fondo de Fomento Panelero y el recaudo e inversión de la cuota de fomento panelero, FEDEPANELA recibirá una suma equivalente al 10% del valor recaudado anualmente suma que podrá tomar proporcionalmente cada mes a medida que se recaude la cuota".

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el saldo a 31 de marzo de 2025 por \$ 13.032.410 corresponde a valores pendientes por cancelar al administrador de la contraprestación a marzo.

- (2) Respecto a la cuenta de bienes y servicios, se recibió el informe de cuentas por pagar con corte al 31 de marzo de 2025, sobre el cual se realizó la verificación de la antigüedad de los saldos.

Resumen de Cuentas por pagar por edades	Saldo cuenta a 31 de marzo de 2025
Vigente <= 0 Días	\$ 126.610.508
Cuentas por pagar superior a 30 días	15.032.104
Cuentas por pagar entre 1 - 30 Días	8.201.204
Cuentas por pagar entre 31 - 60 Días	830.900
Cuentas por pagar entre 61 - 90 Días	-
Cuentas por pagar entre 90 - 120 Días	-
Cuentas por pagar entre 120 - 180 Días	-
Cuentas por pagar entre 180 - 360 Días	-
Cuentas por pagar mayor de 360 Días	6.000.000
Total Cuentas por pagar	(141.642.612)

Con relación a los \$6.000.000 que presenta una antigüedad mayor a 360 días, la administración del Fondo únicamente informó que se encontraba pendiente de pago, sin embargo, es importante verificar a que corresponde este saldo en la cuenta pasiva debido a que se originó en el año 2021.

3.2.2.1.2 Pasivos por impuestos corrientes

El Fondo compartió el certificado de impuestos a cargo emitido por la anterior auditoría interna Garssa Consulting, indicando los siguientes montos:

Concepto	Valor
Salarios	507.000
Rentas de trabajo	1.564.000
Honorarios JUR 11%	672.000
Comisiones	240.000
Servicios generales JUR 4%	60.000
Servicios de Transporte NAT 1%	4.000
Retención de IVA	384.000
Total	\$ 3.431.000

Durante la revisión, se confirmó que coincide con los saldos registrados en los estados financieros a 31 de marzo de 2025. Respecto a las retenciones a título de industria y comercio, la auditoría no incluyó los valores correspondientes; por esta razón, se presenta limitación al alcance en el saldo en cuenta.

3.2.2.1.3 Otras cuentas por pagar

Al corte de la auditoría, se identificó que los pasivos por otras cuentas por pagar ascienden a \$16.939.867. La cuenta está compuesta por los pagos a PILA y créditos de libranzas aprobados a

empleados por medio de la cooperativa Panelcoop.

Cuenta	Concepto	31/3/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
24240101	Pensión planilla unificada (1)	(5.024.501)	(3.813.531)	(1.210.970)	24%	3%
24240201	EPS planilla unificada (1)	(3.784.546)	(3.683.246)	(101.300)	3%	2%
24240501	Panelcoop	(4.643.136)	(13.011.224)	8.368.088	(180%)	3%
24904001	Saldos a favor de beneficiarios	(575.656)	(6.023.445)	5.447.789	(946%)	0%
24905001	Caja compensación planilla (1)	(2.752.171)	(2.425.471)	(326.700)	12%	2%
25111101	ARL planilla unificada (1)	(159.857)	(133.072)	(26.785)	17%	0%
Total		(16.939.867)	(29.089.989)	12.176.907	(72%)	11%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

- (1) Durante la revisión, la administración remitió el pago de seguridad social correspondiente a los salarios pagados en el mes de marzo. Se realizó la comparación entre el valor pagado y los saldos en cuenta donde se identificó una variación de \$9.502.325. Al revisar la información se evidenció que en la planilla se incluyen los valores de nómina tanto del personal de la Federación como del Fondo.

Concepto	Saldo
ARL	343.700
Salud E.P.S.	6.862.600
Fondo de pensiones	9.074.800
Caja de compensación	2.196.600
ICBF	1.098.500
Sena	1.647.200
Total pago aportes en línea	21.223.400
EPS. ARL. ICBF SENA y CCF	6.696.574
Fondos de pensiones	5.024.501
Total Balance al 31 de marzo de 2025	11.721.075
Variación encontrada	9.502.325

Por ende, se solicitó a la entidad el informe en donde se separa el gasto de seguridad social de los salarios del Fondo y de Fedepanela para su contabilización sin presentar asuntos que llamen la atención.

3.2.2.1.4 Recaudos a favor de terceros

Al corte de la auditoría, se evidencia que los recaudos a favor de terceros ascienden a \$77.734.892, observando una variación del 40% es decir \$30.364.360 respecto a las cifras registradas en el periodo de diciembre de 2024.

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
24072019	Davivienda 4747-6999-9951 vig 2024	(26.422.625)	(33.286.167)	6.863.542	(26%)	17%
24072020	Bancolombia 40200000407 vig 2024	(6.940.106)	(13.427.244)	6.487.138	(93%)	4%
24072021	Popular 032-06047-7 vig 2024	(148.000)	(148.000)	-	0%	0%
24072025	Davivienda 4747-6999-9951 vig 2025	(34.520.817)	-	(34.520.817)	100%	22%
24072026	Bancolombia 40200000407 vig 2025	(9.194.223)	-	(9.194.223)	100%	6%
24072027	Popular 032-06047-7 vig 2025	-	-	-	-	-
24072028	Agrario 3036-0000747-4 vig 2025	(509.121)	-	(509.121)	100%	0%
Total		(77.734.892)	(46.861.411)	(30.364.360)	40%	50%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

Estos saldos están relacionados con consignaciones bancarias pendientes por identificar, ya que no se

cuenta con información suficiente que permita establecer con claridad el origen de los recursos ni el tercero que realizó el depósito. Mediante indagación el Fondo indicó que realiza periódicamente realiza gestión.

3.2.2.2 Beneficios a empleados

Al corte de la auditoría los pasivos por beneficios a empleados ascienden a \$45.564.309. Como se detalla a continuación:

Cuenta	Concepto	31/03/2025	31/12/2024	Δ\$	Δ%	%P
25050202	Cesantías provisión	7.407.266	27.948.811	(20.541.545)	(277%)	16%
25050302	Int. Sobre cesantías provisión	883.672	3.354.411	(2.470.739)	(280%)	2%
25050402	Vacaciones provisión	29.866.138	27.220.672	2.645.466	9%	65%
25110601	Prima de servicios	7.407.233	-	7.407.233	100%	16%
Total		45.564.309	58.523.894	(12.959.585)	(28%)	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

La entidad tiene nueve empleados vinculados contractualmente, durante la revisión se efectuó la conciliación de los saldos relacionados con los rubros de cesantías e intereses de cesantías, sin identificar diferencias que llame nuestra atención.

Cuenta	Nombre	Saldo en cuenta por pagar	Saldo en gasto
25050202	Cesantías	7.407.266	7.407.266
25050302	Intereses a las cesantías	883.672	883.672
25110601	Prima de servicios	7.407.233	7.407.233

3.2.3 Ingresos

Al corte de la auditoría, se evidencia que los ingresos de la entidad ascienden a \$1.509.987.170. Los ingresos de la entidad se encuentran compuestos de la siguiente forma:

Cuenta	Concepto	31/12/2024 (S.I.)	31/03/2025	31/03/2024	Δ\$	Δ%	%P
4110	No tributarios (1)	16.686.336	1.103.600	3.051.276	1.947.676	-64%	0%
4115	Rentas parafiscales (2)	6.359.972.715	1.770.345.569	1.551.087.744	219.257.826	14%	117%
4195	Devoluciones y descuentos (3)	(947.623.934)	(269.246.097)	(222.672.405)	(46.573.692)	21%	-18%
4802	Financieros (4)	29.424.336	7.708.921	7.375.652	333.270	5%	1%
4808	Ingresos diversos (4)	196.614	75.177	2.629	72.548	2760%	0%
	Total ingresos	5.458.656.067	1.509.987.170	1.338.844.895	171.142.275	13%	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

S.I. corresponde a saldo inicial

- (1) Los rubros clasificados como “no tributarios” corresponden a los intereses de mora generados por el pago extemporáneo de la cuota de fomento.
- (2) La cuenta de rentas parafiscales incluye todos los ingresos percibidos por el Fondo por conceptos de cuota parafiscal. La cuenta se encuentra vinculada a las partidas debito de la caja dado que son el medio principal de recaudo del Fondo, donde se puede evidenciar efectivamente lo recibido en el

mes. Por lo anterior, se realizó la conciliación de la cuenta 4115, correspondiente a Renta Parafiscal, la cual presenta un saldo de \$1.770.345.569.

Concepto	Marzo
Movimiento del ingreso del periodo	1.770.345.569
Movimiento devoluciones del periodo	(-) 269.246.097
Partidas debito cuenta caja	(-) 1.480.074.104
Movimiento de la cartera	(-) 21.174.368
Diferencia total	149.000

Al restar las devoluciones registradas en la cuenta 4195. Este valor se comparó con los ingresos por concepto de cuota de fomento, los cuales fueron recibidos a través de caja (cuenta 1105) y registrados en cuentas por cobrar (cuenta 1313) generando una diferencia de 149.000.

Una vez verificado con el área contable, este valor corresponde a un error humano que se debe reclasificar en otras cuentas por cobrar debido a que no tiene relación con cuota de fomento.

- (3) En el rubro devoluciones se relacionan los productores que presentan certificado de retención y con ello disminuyen el valor a pagar por el recaudador. Es importante precisar que este manejo es netamente contable, toda vez que estas transacciones no corresponde a devoluciones de cuota, ni cumplen con los criterios de reconocimiento y medición de la resolución 533.
- (4) En cuanto a los ingresos financieros, estos provienen de los rendimientos generados por la Fiducuenta vinculada al Fondo. Finalmente, los ingresos diversos comprenden ajustes por sobrantes (ajustes al peso).

3.2.4. Gastos

La cuenta de gastos a corte del 31 de marzo de 2025 relaciona un saldo de \$1.292.357.759, como se muestra a continuación:

Cuenta	Concepto	31/12/2024 (S.I.)	31/03/2025	31/03/2024	Δ\$	Δ%	%P
5101	Sueldos y salarios (1)	280.886.654	72.961.733	67.307.033,00	5.654.700	8%	6%
5103	Contribuciones efectivas (1)	80.290.946	21.941.838	21.217.041,00	724.797	3%	2%
5104	Aportes sobre la nómina (1)	16.819.104	4.389.251	4.244.651,00	144.600	3%	0%
5107	Prestaciones sociales (1)	76.576.141	19.380.137	18.810.969,00	569.168	3%	1%
5108	Gastos de personal diversos (1)	858.578.774	215.617.748	172.419.118,00	43.198.630	25%	17%
5111	Generales (2)	3.937.443.403	937.729.015	840.200.244,49	97.528.771	12%	73%
5120	Impuestos contribuciones y tasas	36.335.788	3.718.914	4.203.981,42	(485.067)	(12%)	0%
5360	Depreciación de propiedad, planta y equipo	11.486.700	2.871.672	2.871.672,66	(1)	0%	0%
5804	Financieros (3)	25.367.118	10.079.191	5.548.662,54	4.530.529	82%	1%
5890	Gastos diversos (3)	6.601.832	3.668.259	-	3.668.259	0%	0%
Total		5.330.386.461	1.292.357.759	1.136.823.373	155.534.386	14%	100%

El símbolo Δ\$ corresponde a la variación neta monetaria del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo Δ% corresponde a la variación porcentual del rubro de 2025, comparado con 2024

El símbolo %P corresponde al porcentaje de participación del rubro sobre el total de la cuenta

S.I. corresponde a saldo inicial

- (1) Los gastos están compuestos principalmente por el pago de nómina, que incluye sueldos, prestaciones sociales, aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales.
- (2) Los gastos generales corresponden a pagos por honorarios, actividades operativas para el impulso

de consumo, eventos, capacitaciones y proyectos socio empresariales. Adicionalmente se efectuó recálculo del gasto correspondiente a la contraprestación por la administración de los recursos, de conformidad en la cláusula décimo tercera establecido en el contrato con la federación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural indica “como contraprestación por la administración del Fondo de Fomento Panelero y el recaudo e inversión de la cuota de fomento panelero, FEDEPANELA recibirá una suma equivalente al 10% del valor recaudado anualmente suma que podrá tomar proporcionalmente cada mes a medida que se recaude la cuota”. ”, sin evidenciar diferencias que llamen nuestra atención:

Verificación Contraprestación	
Ingresos a marzo 2025	1.480.074.104
Contraprestación recalcu auditor	148.007.410
Saldo cuenta contable 51114001	148.007.410
Diferencia	0

(3) Corresponden a gastos por gravamen financiero y ajustes de peso.

3.2.4.1. Gastos de beneficios a los empleados

Se realizó un cálculo global de los gastos por beneficios a empleados registrados en los estados financieros de presentación. Con base en las nóminas suministradas por el Fondo, se aplicó una prueba de auditoría analítica con el fin de evaluar la razonabilidad de los saldos reportados en el estado de resultados. Sin presentar diferencias que llamen nuestra atención.

4. OTROS ASUNTOS

4.2. SEGUIMIENTOS HALLAZGOS CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El área de Auditoría Interna llevó a cabo la revisión de los planes de mejoramiento presentados a la Contraloría General de la República, en relación con el informe de auditoría de cumplimiento correspondiente a las vigencias 2020–2021, identificado con el consecutivo CGR-CDSA N.º 00964. Como resultado de la actividades se identifica que a 31 de marzo de acuerdo con el último informe presentado por el Fondo, el siguiente es el porcentaje de ejecución de las actividades que conforman los planes de mejoramiento.

#	Tipo de Hallazgo	Incidencia	Hallazgo	Actividades 2023	Ejecución de actividades
1	(A)	-	No. 1. Manejo de Inventarios Departamento del Tolima	10	100%
2	(A)	(D)	No. 2. Registro entre Contabilidad vs. Relación Aportantes Recaudo	15	100%
3	(A)	-	No. 3. Recibos de ingreso a caja y documentos soporte	24	100%
4	(A)	(F)(D)	No. 4. Liquidación y recaudo de la Cuota de Fomento Panelero	26	100%
5	(A)	(IP)(D)(P)	No. 5. Actas revisión de Inventario rollos de etiqueta delegados de Recaudo	36	100%
6	(A)	(F)(D)	No. 6. Ingreso de Inventario a delegados vs. Despacho de Almacén Oficina Principal (A) (F2) (D4)	18	100%
7	(A)	(PASF)	No. 7. Conciliación recaudo vs. registro de terceros. Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal – PASF.1.	1	100%
8	(A)	-	No. 8. Equipo de Computación y Comunicación	2	100%
9	(A)	(D)	No. 9. Publicación contractual en SECOP	14	100%

#	Tipo de Hallazgo	Incidencia	Hallazgo	Actividades 2023	Ejecución de actividades
10	(A)	-	No. 10. Manual de Procedimientos Administrativos – Trámite de las Facturas y Cuentas de Cobro de Contratista	17	100%
11	(A)	-	No. 11. Funciones de supervisión – Cumplimiento cláusulas contractuales – Requisitos soporte para pago – Informes mensuales	2	100%
12	(A)	-	No. 12. Funciones de Supervisión – Cumplimiento Cláusulas Contractuales – Pago Aportes al Sistema de Seguridad Social de Salud y Pensión.	2	100%
13	(A)	-	No. 13. Funciones de Supervisión - Pago de contratos - Contratos prestación de servicios	2	100%
14	(A)	(D)	No. 14. Manual de Procedimientos Administrativos – Registro Único de Requisición	1	100%
15	(A)	(D)	No. 15. Perfiles de personal a contratar	3	100%
16	(A)	(D)	No. 16. Manual de Procedimientos Administrativos – Requisitos para contratar	1	100%
17	(A)	(D)	No. 17. Adición Contractual de Recursos por \$54.711.884 – Supervisión de Contratos	4	100%
18	(A)	(D)	No. 18. Contrato 061-2020 auditoría interna	15	100%
19	(A)	(D)	No. 19. Supervisión contrato 012-2021	1	100%
20	(A)	(D)	No. 20. Supervisión -Aprobación informes de actividades y obligaciones contractuales	1	100%
21	(A)	(D)	No. 21. Manual de Procedimientos Contables – Autorización Pagos contratistas	1	100%
22	(A)	(F)(D)	No. 22. Pago de Comisiones	1	100%
23	(A)	(D)	No. 23. Supervisión MADR contrato de Administración 049 de 2003 y sus modificatorios	0	100%
24	(D)	-	No. 24. Mapa de Procesos e Identificación de Riesgos	5	100%
25	(A)	(PASF)	No. 25. Plan de Mejoramiento informe CGR vigencias 2013-2014 (*)	4	100%

(*) En la revisión detallada del plan de mejoramiento relacionado con la auditoría realizada por la Contraloría General de la República (2015-CGR-CDSA 00745) sobre Fedepanela FNP, correspondiente a las vigencias 2013-2014, se constató que las acciones de mejora implementadas por FEDEPANELA – Fondo de Fomento Panelero, con el objetivo de mitigar los riesgos, no se han cumplido en su totalidad (100%). Los hallazgos correspondientes a las vigencias 2013-2014 que no se subsanan son: 5, 7, 11, 12, 15, 19, 20, 21, 22, 24 y 26

Sigla	Descripción
(A)	Administrativo
(D)	Disciplinario
(F)	Fiscal
(IP)	Indagación Preliminar
(P)	Penal
(PASF)	Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal

La administración informó que, a la fecha de revisión, las actividades relacionadas con los planes de mejoramiento reportados a la Contraloría General de la República presentan un cumplimiento del 100%. Teniendo en cuenta lo anterior, la auditoría realizará la revisión de la documentación soporte correspondiente a los planes de mejoramiento durante la vigencia.

4.3. REVISIÓN CHIP - (CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA)

Durante el proceso de verificación de la información correspondiente al reporte CHIP, se llevaron a cabo las siguientes pruebas:

4.3.4. Verificación de integridad.

Información contable de convergencia: Una vez verificado el formato confirmamos que estos guardan integridad con los saldos reflejados en los estados financieros de presentación así:

Concepto	Valor reportado	Valor en libros	Variación
Ingresos fiscales	1.502.203.072	1.502.203.072	0
Otros ingresos	7.784.098	7.784.098	0
Total ingresos	1.509.987.170	1.509.987.170	0

Concepto	Valor reportado	Valor en libros	Variación
Gastos de administración y operación	1.275.738.636	1.275.738.636	0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.871.672	2.871.672	0
Otros gastos	13.747.450	13.747.450	0
Total gastos	1.292.357.758	1.292.357.758	0

Fuente: Reporte CHIP – Información contable a marzo 2025

Información presupuestal: Una vez revisada la información contable presupuestal del ingreso, gasto, su respectiva ejecución, acuerdos, traslados internos, y demás información requerida, confirmo que las cifras reportadas guardan integridad así:

Concepto	Valor reportado	Valor en libros (*)	Variación
Ingresos corrientes – Contribuciones Parafiscales	1.480.074.104	1.480.074.104	0
Recursos de capital – Rendimientos Financieros	7.784.098	7.784.098	0
Gastos Funcionamiento	331.810.008	331.810.008	0
Gastos Inversión	977.810.340	977.810.340	0
Superávit / Déficit	346.070.276	346.070.276	0

Fuente: Reporte CUIPO – Categoría Única de Información de Presupuesto Ordinario 2025

(*) El Fondo no cuenta con un software para el seguimiento del presupuesto, trimestralmente realizan la depuración de forma manual

4.4. PRESENTACIÓN DE EQUIPO

El 10 de abril de 2025 se llevó a cabo la presentación formal del equipo de auditoría, con el objetivo de dar inicio al proceso de revisión y evaluación, así como establecer el primer contacto entre los auditores y los responsables de las áreas del Fondo. En dicha reunión se realizó un reconocimiento preliminar de las funciones y actividades desarrolladas por FEDEPANELA en su calidad de administrador del Fondo de Fomento Panelero.

4.5. PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DEL MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA

El 3 de abril de 2025, el equipo de Auditoría participó como veedor en la verificación de los requisitos establecidos para la elección de un nuevo miembro de la Junta Directiva del Fondo de Fomento Panelero (FFP). Esta actividad se realizó en cumplimiento de las funciones de acompañamiento y supervisión asignadas, garantizando la transparencia del proceso.

Posteriormente, el 10 de abril de 2025, se llevó a cabo en Bogotá la jornada electoral para elegir al nuevo representante ante la Junta Directiva del FFP, conforme a la convocatoria emitida el 25 de marzo del mismo año. El proceso contó con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura, FEDEPANELA y el equipo de auditoría de Kreston Colombia. Los candidatos habilitados fueron Norberto de Jesús Úsuga (Antioquia) y Santiago Fernández Vallejo (Valle del Cauca), ambos cumpliendo con los

requisitos legales y administrativos. Debido a limitaciones de asistencia presencial, la votación se desarrolló de forma híbrida, mediante formulario digital y con acompañamiento de la comisión de escrutinios.

Durante la votación, ambos candidatos obtuvieron un voto, lo que generó un empate. Conforme al procedimiento previsto, se realizó un sorteo con balotas numeradas, delegando cada candidato a un representante para efectuar el mismo. El ganador fue el señor Norberto de Jesús Úsuga, quien obtuvo la balota con el número mayor. El proceso se ejecutó de forma pública, con registro fotográfico y audiovisual, y sin que se presentaran reclamaciones ni inconvenientes técnicos. La elección se formalizó mediante acta suscrita por la comisión de escrutinios, declarando al señor Úsuga como representante electo por un período de dos años. En caso de inhabilidad o vacancia, asumirá el cargo el candidato con la segunda votación, el señor Santiago Fernández.

4.6. REVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LEGALES, DECRETOS Y RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA (PAI)

El día 28 de abril de 2025, se llevó a cabo la socialización del Plan Anual de Auditoría Interna (PAI) mediante el RM-2562-25, el cual establece las actividades de control y seguimiento programadas para el periodo comprendido entre abril de 2025 y marzo de 2026, en cumplimiento del marco normativo vigente, las directrices institucionales y los principios de planeación estratégica. Dicho plan incluye auditorías orientadas a la evaluación del cumplimiento legal, el control interno, la gestión presupuestal, la adecuada ejecución de los recursos parafiscales del Fondo de Fomento Panelero (FFP), y el seguimiento a sistemas como SARLAFT, contratación, nómina, seguridad de la información, declaraciones tributarias y cumplimiento de planes de mejoramiento exigidos por la Contraloría General de la República. Además, se contempla la verificación de la correcta liquidación, recaudo y consignación de aportes parafiscales; la revisión de proyectos e indicadores; visitas en campo según cronogramas mensuales; revisión y aval de informes trimestrales; la emisión de certificaciones relacionadas con el sistema CHIP-CUIPO. El plan detalla responsables asignados para cada actividad, y presenta una programación mensual que define los plazos de entrega de la información.

4.7. EMPALME AUDITORIA INTERNA SALIENTE

Desde el área de auditoría y de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría NIA 510, como nuevos Auditores Internos (Kreston RM S.A.), y en el marco del proceso de empalme y recepción de información necesaria para el desarrollo de nuestra estrategia de auditoría, hemos adelantado la revisión preliminar de los documentos e informes entregados por la firma saliente.

La firma anterior, GARSSA Consulting SAS, en el documento de empalme presentó un resumen de los aspectos más relevantes de su gestión como auditores internos del Fondo de Fomento Panelero:

En cuanto a la percepción del cliente, se indica que los controles internos han mejorado, especialmente en los procesos de recaudo y asistencia técnica. No obstante, aún existen oportunidades de mejora en áreas como finanzas y contratación.

Respecto a la calificación del riesgo, el Fondo fue evaluado con un riesgo global moderado. No se evidenciaron fraudes durante el periodo auditado, aunque se identificaron controles susceptibles de fortalecimiento. Entre los riesgos significativos identificados se encuentran la informalidad en los procesos de recaudo, evasión en el pago de la cuota parafiscal, reutilización de cintas y la entrega de

asistencia técnica a productores no contribuyentes. Para mitigar estos riesgos se aplicaron pruebas sustantivas, visitas de verificación y circularizaciones.

Se identificaron 21 oportunidades de mejora en los controles internos. Estas abarcan principalmente el área de recaudo (unificación de software, actualización normativa, control a la evasión), el área financiera (actualización de políticas y mejora en la legalización de gastos), presupuesto y contratación (certificación de cumplimiento, sistematización de procesos), y aspectos técnicos y de control interno (seguimiento de riesgos, indicadores de desempeño, caracterización del sector).

En cuanto a las diferencias de auditoría, no se identificaron hallazgos significativos que afectaran la opinión sobre los estados financieros. Las diferencias observadas fueron menores, relacionadas principalmente con saldos de retención no trasladados oportunamente. Durante el periodo también se probaron controles en los procesos de recaudo, inventarios, contratación y pagos. Se evidenció el fortalecimiento de acciones internas como la contratación de software, el refuerzo del control interno, la actualización de manuales y procedimientos, y la elaboración de mapas de riesgos y conciliaciones mensuales. Finalmente, no se identificaron riesgos relevantes en materia cambiaria, tributaria o legal, más allá de las oportunidades de mejora previamente señaladas.

Una vez evaluado el informe de auditoría emitido por la firma saliente, la auditoría interna de Kreston tomará en cuenta los aspectos identificados para ajustar su planificación y cobertura. Con base en estas observaciones, se reforzará la evaluación de riesgos y se dará prioridad a los procesos estratégicos que no fueron objeto de revisión previa documentada, alineándose con las mejores prácticas y con el objetivo de fortalecer el control interno y generar valor a la organización. Las observaciones emitidas por la auditoría saliente serán consideradas y se les dará el debido seguimiento en el marco del nuevo ejercicio de auditoría.

4.8. ACUERDOS Y TRASLADOS PRESUPUESTALES

Actividades

Desde la auditoria se realiza la revisión de los acuerdos y traslados presupuestales del primer trimestre compartidos por la entidad, a la fecha de emisión del presente informe las versiones suministradas no se encuentran firmadas.

Comentarios y/o sugerencias

Se observa que a la fecha de emisión de este informe no se ha realizado el acuerdo de modificación y ajuste del IPC y el SMLV, toda vez que el presupuesto inicial aprobado mediante el acuerdo número 9 de 2024 en sus disposiciones iniciales relaciona un aumento proyectado del 8% para estos rubros teniendo en cuenta lo determinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la elaboración de presupuestos de Fondos Parafiscales en la vigencia 2024.

- **Acuerdo 9 de 2024:** “Acuerdo por medio del cual se aprueba el presupuesto de Ingresos Inversiones y gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal comprendida entre el 01de enero y el 31 de diciembre del año 2025” donde se establece lo siguiente :

Ingresos	Valor
Ingresos Operacionales	6.051.000.000
Ingresos No Operacionales	28.000.000
Total	6.079.000.000

Gastos	Valor
Funcionamiento	1.560.833.000
Inversión	3.734.385.000
Contraprestación de administración	576.000.000
Reserva para futuros gastos de inversión y funcionamiento	207.782.000
Total	6.079.000.000

- **Acuerdo 1 de 2025:** “Acuerdo por medio del cual se efectúa el cierre del presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal del año 2024 y se determina el superávit para la vigencia del 2025”, donde se establece lo siguiente:

Ingresos	Valor
Ingresos Operacionales	5.735.656.457
Ingresos No Operacionales	29.620.950
Total	5.765.277.407

Gastos	Valor
Funcionamiento	1.400.799.396
Inversión	3.383.941.485
contraprestación de Administración	539.807.704
Total	5.324.548.585

Superávit Vigencia 2024	440.728.822
--------------------------------	--------------------

- **Acuerdo 2 de 2025:** “Acuerdo por medio del cual se adiciona al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal del año 2025 el valor liquidado del superávit de la vigencia 2024. “ donde se establece lo siguiente:

Acreditar	Valor
Ingresos Operacionales - Superávit	166.728.822
Total	166.728.822

Acreditar	Valor
Reservas para futuras inversiones y gastos	166.728.822
Total	166.728.822

- **Acuerdo 3 de 2025:** “Acuerdo por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal del año 2025”, establece la aprobación de una adición al programa Transferencia y Extensión por valor de \$78.914.576 (setenta y ocho millones novecientos catorce mil quinientos setenta y seis pesos M/CTE) para dicha vigencia. Asimismo, dispone la disminución del presupuesto de gastos de Funcionamiento e Inversión, específicamente del rubro Reservas para Futuros Gastos, por el mismo valor.

Esta modificación se realiza en cumplimiento del Decreto 0107 de enero de 2025, expedido en el marco del estado de conmoción interior, el cual ordena destinar al menos el 2% de las contribuciones parafiscales a fortalecer las cadenas productivas agropecuarias en regiones afectadas por el orden público, como el Catatumbo y la cuenca del Río de Oro. Los recursos se orientan a la contratación de personal técnico y la adquisición de insumos para ampliar la cobertura del servicio de extensión agropecuaria, promoviendo prácticas como fertilización, control biológico, diversificación productiva y mejoramiento de la calidad de la panela.

- **Acuerdo 4 de 2025:** “Acuerdo por medio del cual se modifica el presupuesto de gastos del Fondo de Fomento Panelero para la vigencia fiscal del año 2025”, establece la aprobación de una adición al programa Promoción al Consumo por valor de \$15.584.000 (quince millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos M/CTE) y al programa Transferencia y Extensión por \$115.000.000 (ciento quince millones de pesos M/CTE) para la misma vigencia. Asimismo, dispone la disminución del presupuesto de gastos de Funcionamiento e Inversión, específicamente del rubro Reservas para Futuros Gastos, por un total de \$130.584.000 (ciento treinta millones quinientos ochenta y cuatro mil pesos M/CTE).

En el acuerdo se informa que “Esta modificación responde a la necesidad de fortalecer el componente de información sectorial del Fondo de Fomento Panelero, con el fin de consolidar un sistema robusto que permita recolectar, sistematizar y analizar datos estratégicos del sector. El ajuste busca atender los requerimientos del Ministerio de Agricultura en materia de estadísticas y seguimiento, y permitirá la contratación de un profesional especializado que respalde estas labores.

4.9. SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA (PAI)

A continuación se adjunta el plan anual de auditoria compartido para la entidad en la vigencia 2025:

ACTIVIDAD DE AUDITORIA	FUNDAMENTO DE LA AUDITORIA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Planeación	Conocimiento del cliente Cumplimiento Legal Evaluación de control interno Elaboración de matriz de riesgos		P										
Recaudo de la cuota de fomento	Certificar la información relativa a las cuotas parafiscales que no se paguen en tiempo o se dejen de recaudar, o cuando sean pagadas con irregularidades en la liquidación, en el recaudo o en la consignación	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
	Comprobar el debido de pago de los aportes parafiscales, recaudo y consignación de los mismos sobre las personas naturales o jurídicas que contribuyan con los mencionados aportes.	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
	Verificar la correcta liquidación de las	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P

ACTIVIDAD DE AUDITORIA	FUNDAMENTO DE LA AUDITORIA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
	contribuciones parafiscales												
Revisión Programas y proyectos de inversión (Indicadores de proyectos) (a)	Verificación de la ejecución presupuestal, formulación e inspección de actividades.		P	P	P		P	P		P	P		P
	Realizar seguimiento a la administración, inversión y sistematización de los recursos parafiscales que reciba el Fondo de Fomento Panelero – FFP.		P	P	P		P	P		P	P		P
	Verificar, medir y comprobar que los bienes y servicios entregados por el contribuyente al Fondo de Fomento Panelero – FFP, cumplen con las especificaciones escritas en la ley 686 de 2001 y el decreto 3244 de 2002.		P	P	P		P	P		P	P		P
Revisión Programas y proyectos de inversión (Visitas en campo) (b)	Auditoría y seguimiento en campo por proyecto (visitas de acuerdo al presupuesto) - Las fechas estarán sujetas al cronograma que nos suministren mensualmente.(*)	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Revisión Programas y proyectos de inversión (Presupuesto)	Verificar los acuerdos presupuestales, los traslados internos y demás anexos solicitados por el MADR.	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Radicación ante el ministerio y el administrador de informes trimestrales	Presentar informes trimestrales de su actuación al Órgano Máximo de Dirección del Fondo de Fomento Panelero – FFP.		P			P			P			P	
Auditoría de riesgos (Auditoría SAGRILAF)	Evaluar la implementación y puesta en marcha del sistema de administración de		P										

ACTIVIDAD DE AUDITORIA	FUNDAMENTO DE LA AUDITORIA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
	riegos de lavado de activos y financiación del terrorismo - SAGRILAF.												
Auditoría legal ciclo de contratación y nómina	Verificación ciclo contractual y gestión de cobro.		P			P			P				
Auditoría en seguridad de la información	Verificación sistemas de información.		P										
Otros requerimientos	Se dará alcance a aquellos informes que indiquen que deben estar suscritos por el auditor interno.	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Revisión de impuestos (c)	Declaraciones tributarias.	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Planes de mejoramiento Contraloría	Realizar seguimiento al plan de mejoramiento propuesto por el administrador ante la CGR.		P		P			P			P		
Avalar los informes trimestrales del FFP (d)	Cada informe debe contar con el aval de la Auditoría Verificación de cumplimiento de la resolución 532 del 2023.		P			P			P			P	
Informe de actividades (e)	Relacionar las actividades realizadas durante el mes.	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Revisión de informes de supervisión	Revisión informes de supervisión de acuerdo a las obligaciones descritas en los contratos generados por el Fondo.		P	P	P		P	P		P	P		P
Reporte CHIP - CUIPO (f)	Certificación trimestral de la ejecución reportada en el CHIP local.		P			P			P				P

(*) La auditoría realizó la solicitud del cronograma de actividades el 28 de abril de 2025, durante la reunión de presentación de equipo, donde se acordó que la administración suministraría el cronograma de actividades de cada mes durante los primeros dos días hábiles. Posteriormente, se realizaron dos reiteraciones de esta solicitud mediante correos electrónicos enviados el 8 y el 15 de mayo. El 15 de mayo se recibió parcialmente la información, correspondiente únicamente a los cronogramas de recaudo, quedando pendiente lo relacionado con los demás programas y proyectos. Finalmente, el 16 de mayo de 2025, la administración entregó la totalidad de los cronogramas solicitados, a la fecha de emisión del presente documento la auditoría se encuentra en proceso de evaluación de las fechas establecidas para las visitas en campo.

PROGRAMADO
EJECUTADO
REPROGRAMADO

ANEXO 1. INFORME DE AUDITORIA INTERNA ANTERIOR